

AÑO SEGUNDO DE
DEL PERU, Y PRIME-



LA INDEPENDENCIA
BO DE LA DE LIMA,

LOS ANDES LIBRES.

MARTES 21 DE AGOSTO DE 1821.

Discite justitiam moniti, et non temnere Divos.

Escarmentados ya, aprended à ser justos, y à no despreciar las virtudes.

*Fas mihi grajorum sacrata resolvère jura,
Fas odisse viros, atque omnia ferre sub auras.*

En la viveza de sentimiento que excitan los raros y afortunados sucesos, asi como es imposible prescribir límites à los transportes del júbilo, es muy difícil someter à una regla las ideas, ni encadenar los movimientos del genio. Arrebatan demasiado las impresiones de lo sublime y lo grande, para que, afectado de ellas el espíritu, no se avance fuera de su órbita ordinaria, y comunique un libre ensanche à los resortes naturales del pensamiento. Yo mismo, contrahido ahora à ordenar este discurso, hallo que se resienten mis potencias de la imperiosa fuerza de la imaginacion. Yo, cuya alma se ha tan profundamente conmovido con el triunfo de la insurreccion gloriosa que he visto nacer, desenvolverse y coronarse del mas prospero suceso; que, con toda la atencion de que mi mente es capaz, he observado à las pasiones mas nobles explicar en ella un prodigioso entusiasmo: por un impetu irresistible del mio propio, cuando quiero clasificar mis ideas, me siento transportado à las eminentes cumbres con que sostiene la habitacion de los dioses este duplicado y elevadísimo mundo que llamamos el PERU, y cuya estructura magestuosa, simplemente executada sobre moles de pórfido y de cristal, oscurece esos miserables ordenes decantado presente de los griegos. En la contemplacion de tantas maravillas que la alma y los sentidos recorren por todas partes, inciertos de su eleccion, y de las cuales es muy débil mi genio para expresar algunos rasgos, (a) he-exclamado

(a) *Vease en el Mercurio Peruano, el brillante ensayo sobre la geografia fisica del Perú,*

en el exceso de mi admiracion. Cuando la naturaleza ha puesto las demas naciones á los pies de mi Patria, ella no ha ocupado mas que un rango subalterno en el mapa del universo. Cuando, para erigirse por su propia mano, un templo digno de su inmensidad y gloria, se ha esmerado en ofrecernos en estos lugares encantados la deliciosa imàgen del jardin de Eden, lejos de haberse tributado aquí un culto conveniente á la excelencia de su numen, él no ha recibido mas que una profanacion de todos los instantes. Sí: se ha osado insultarle con ritos impíos y verdaderamente desnaturalizados, y se han hollado torpemente sus sacrosantos derechos. La estàtua de la libertad se ha visto prosternada ante las infames aras del interes y del egoismo, y ha humeado en ellas dia y noche, el incensario sacrilego, irritando los zelos de la naturaleza. ¡Que abominacion! ¡Que escandalo! Baxo el talisman de génios malignos, sentiamos paralizado el goce de tan raros privilegios, y entorpecidas sin recurso, supremas y muy benéficas miras à cerca de nuestros destinos. Séres mezquinos é injustos, y tanto ménos dignos de pertenecer à la humanidad, cuanto mas la deshonoraban, desdenándose casi de partir con nosotros el título de hombres, (b) no nos consideraban, sino como materia propia para nutrir el fausto y la avidéz insaciable de una corte corrompida. Para ella creían los bárbaros que se había hecho el PERU, por mas que el Criador haya manifestado una voluntad contraria, en el acto de colocarla á tan inmensa distancia de nosotros. Era pues preciso, que este PERU la fincara ilimitadas ventajas, aunque ellas hubiesen de ser el precio de la sangre de sus hijos. Si: era preciso que el simulacro fantastico de un Carlos ó de un Fernando, orlado de sus castillos y sus leones, se exáltara entre nosotros aunque fuera sobre millares de víctimas, y que se hiciera relucir al brillo pavoroso del incendio y los aceros: era preciso consolidar á costa de violenta destruccion el espantoso sistema de *señorismo natural*, *indivisibilidad*, *regalias*, *integridad de las piedras de la corona* y otros delirios no ménos ominosos, que extravagantes y ridículos. ¡Ah! no era, de nuestra parte, la apatía ó la flemma de los automas; (c) era la suavidad de indole propia

(b) *En cada uno de nuestros opresores, parecia revocada la sombra del aborrecible Paw. ¡Tan injurioso era el concepto que manifestaban de nuestros talentos, y de los progresos de la ilustracion entre nosotros! Cuando hechos notorios é intergiversables, acreditando al mundo la viveza de los ingenios peruanos, y el grado de perfeccion en que aquí se poseen los mas preciosos conocimientos, no sobraran para confundir esta brutal preocupacion, apelariamos del iniquo fallo de jueces tan sospechosos al voto imparcial de las naciones extrangeras, especialmente al del Virgilio de la Francia. En efecto: Jacobo Vaniere en el libro 7.º de su Praedium rusticum, entre otros muchos rasgos tan honrosos á Lima, como dignos de este hijo de Febo y de las musas, dice de ella.*
Ditior ingenius hominum est, animique benigna indole.....

(c) *Sería inferir un agravio mortal à nuestro imperturbable patriotismo, no digo el suponernos discrepancia de sentimientos con los mas zelosos partidarios de la razon y la independenciam, pero aun el atribuir à una inercia vergonzosa nuestra prolongada tolerancia en la aflictiva crisis que ha desaparecido. ¡Quién no sabe que en Lima centralizaron los tiranos toda la fuerza de que disponian en diversos puntos, que se redoblaban, cada dia, medidas las mas rigurosas de vigilancia, que se formaba proceso à la opinion, y se mataba al que habia pensado? ¡Que*

de las templadas regiones que el Dios del día alumbra en medio de su carrera, de la que se abusaba extraordinariamente, y la que se osaba aún burlar, vendiendosenos á peso de oro distinciones las mas frivolas, ó el preciado favor de que depusieran, por un momento su torvo sobrecejo los mandones. Ni con mas justicia se nos acusará jamas de desacuerdo, entre este genero peculiar de nuestro carácter y la executiva necesidad de las circunstancias. No ignorabamos que un acto de vigor puede obrar mutaciones favorables, en crisis que el comun de los hombres contempla desesperadas; pero la hidra sangrienta, para inmortalizar la opresion, descollaba sobre el aparato amenazante de una soldadecza feroz, y no se avanzaba, sino precedida del cañon: y su presencia, produciendo los efectos que la de la cabeza de Medusa, inutilizara para siempre nuestros mas costosos sacrificios. Entre tanto, el universo se llenaba de nuestras imprecaciones y nuestras quejas; y si los vivos resentimientos no se atrevían á manifestarse sobre el teatro mismo de la desgracia, mientras mas comprimidos, ellos debían hacerse mas profundos,

¡O tocantes y dolorosas memorias! . . . Mas ya no es tiempo de recordar épocas tan lamentables, sino para dolerse de infortunios que han pasado, y para que su contraste con nuestra actual situacion dexé sentir todo el precio de la mas subita y asombrosa metamorfosis; ¡Ah! ¡que metamorfosis! Si la embriaguez del poder y de la administracion hizo salvar á los tiranos todas las barreras de la justicia, y si á la frente de satélites armados, desplegaron por tanto tiempo, sobre nosotros, un despotismo sin freno, la fuerza ha cesado por fin, de protegerlos: el espanto enponzoña ya sus días, de los que será inseparable el odio publico; mientras que la historia se prepara á perseguirlos todavía despues de su muerte.

Este siglo tan fecundo en maravillas, nos presenta uno de esos hombres extraordinarios de cuya produccion es tan avara la naturaleza, como que agotada con los esfuerzos que la cuestan, necesita tiempo para el restablecimiento. Inspirado de una verdadera filantropía, desinteresado hasta el escrupulo, y lleno de la única ambicion de que son susceptibles las almas como la suya, cual es la sólida gloria de salvar á sus conciudadanos, se ve fomentar, de su propia llama, las centellas de patriotismo que acaloraban los pechos; y sostenido de la opinion y del voto público, no menos que del valor de un exercito al que nada es capaz de detener en el curso de sus triunfos, destroza cadenas ultrajantes, y sus virtudes le enseñorean de todos los corazones. Defensor zeloso del honor y la fortuna peruana, no es menos el PROTECTOR benéfico de los pueblos que ha librado la fuerza de su diestra victoriosa. Ya ocupado todo de la causa pública, solícito cual siempre, de prevenir la desorganizacion y el desastre, amigo del orden no menos que de la libertad: la fama, resonando por el mundo de sus merecidas alabanzas, le proclama digno de una corona civica, así como ha merecido, tantas veces, los laureles de guerrero.

Tal es el cuadro de la presente revolucion, y tal el punto de vista, baxo que debe considerarse cualquiera otra que se desplegue en circunstancias iguales y con los mismos auspicios que

edad, que valor bastaría para ponerse á cubierto de tempestad tan deshecha? Hubiera sido necesario escudarnos con la égida de Minerva. ¡Oh! El día había de llegar en que poseyeramos esta égida misteriosa; pero este día aún estaba distante de nosotros; pues que el hacerle amanecer se reservaba á la presencia del héroe Libertador.

la nuestra. A la verdad, *la injusticia al fin produce la independencia*; y el dar una nimia tension á los resortes de la autoridad absoluta, no es mas que preparar los medios de reducirlos á pedazos. Envolviéndose en la profunda noche del caos, los siglos de las cruzadas, de la caballeria, de las sectas religiosas, de la perfeccion de las letras, de la civilizacion y de la grandeza; han dejado lugar al de la filosofia y de las ciencias exáctas, la economía política, la intrepidez del pensamiento, é independencia en los principios, dominado este como aquéllos, por el espíritu particular que le caracteriza. Difundidas á nosotros las luces que le son propias, á despecho de opresores que sabían tiranizar la razon y el alvedrio del hombre (d), nos hemos familiarizado con luminosas teorías sobre el gran arte social, y se nos han descubierto sus importantes misterios. Enseñados á pensar, nos hemos hechos capaces de resolver los mas arduos problemas, y de analizar los elementos del gobierno. Sabemos que cuando estos han llegado á pervertirse, y se hallan obstruidos los delicados tubos por donde debe circular el manantial de la felicidad pública, es del supremo interes de la sociedad, que una mano amaestrada y vigorosa se encargue del complicado negocio de refundir aquellos y desembarazar el curso de éstos. En las gradaciones del amor ordenado por una economía infinitamente sábia, se ha dado el segundo rango al personal que hace nacer los oficios de que los individuos de la especie humana, son deudores á sí mismos. Por ligado que se contemple el hombre con los vinculos sociales, es preciso que él siempre se reserve cierta suma de fueros, cuya pérdida contrariaria criminalmente los principios de la voluntad divina promulgada por medio de la razon. Semejantes fueros son tan irrenunciabiles como preciosos, y no hay autoridad sobre la tierra que pueda escalarlos impunemente, ni pacto tan solemne que deba no ya prescribir, pero ni celebrarse en contradiccion con ellos. Es por esto que aun el sacrificio mismo de esa especie de derechos que son susceptibles de renuncia, nunca ha podido ser absoluta en el mundo, sino limitada esencialmente por precisas condiciones: (e) de manera que la violacion de éstas, importe un to-

(d) Aunque debo escribir mas despacio sobre este preciso objeto, como un lemma de lo que diré á su vez, no puedo ménos que adelantar ahora, lo que demasiado me consta, por mi desgracia. El feroz ministerio que, baxo el titulo de judicatura conservadora, imponía en el colegio de San Martín (San Carlos) un régimen verdaderamente espantable, no solo perseguía de muerte la libre circulacion del pensamiento, y por lo mismo, los progresos con que se ha hecho admirar este cuerpo literario; sino que, á fin de privar de energía las almas de sus alumnos, y modificarlas solo de una humillante esclavitud, les prescribió á todas horas, la mas atenta lectura y meditacion del catecismo llamado del señor San Alberto, de la obra del padre Velez y otros detestables fárragos, abortos dignos de las tinieblas de Egipto. No podía darse privacion mas dolorosa para unos jóvenes avidos de nutrir sus espíritus de pábulo delicado: y cuando, en su profunda consternacion, dexaban escapar alguna queja, despues de presentar á sus tiernas imaginaciones la perspectiva horrorosa (¿se creará?) de HORCAS, con cuya amenaza les hacia temblar el barbaro ministerio, les conjuraba con este despropósito atroz. El rey no quiere hombres ilustrados, sino vasallos sometidos.

(e) Por cierto que este lenguaje no habrá de sorprender ó parecer nuevo á los españoles; pues supongo que no tendrán olvidada la fórmula con que se revestía del poder soberano á los reyes de Aragon, en la que les juraban una obediencia tan estrictamente condicional que la misma forma contenía espresa amenaza de destitucion para el caso de inobservancia de las condiciones. Prometemos obedecer vuestro gobierno, si guardais nuestros derechos y nuestros privilegios: y si no nó. Ahora

tal anonadamiento de los mas firmes y autorizados convenios. ? Y se conformará con la ilustracion del dia esa larga preexistencia que hoy se supone à nuestro consentimiento, como que identificado, por alguna simpatía magica, con el de las generaciones que nos precedieron, las legitimara para fixar los destinos de sus innumerables descendientes; (f) ; Ah! la continencia de nuestras voluntades en la de un padre prevaricador, jamas se comprenderá; empero se cree porque la han revelado oráculos que no engañan: y estos mismos oráculos soberanos han sancionado ese código inmutable que dà la ley á los legisladores y somete à su observancia los xefes del género humano: y el espíritu de las seguras máximas que en él se dictan, reclama la existencia de una fuerza tutelar, que elevandose contra los insolentes desafueros del poder, y vengando la ignominia de la naturaleza, reintegre al hombre en el goze de derechos usurpados, y les vuelva el libre y precioso arbitrio sobre su suerte ; O! y cuan cierto es que del orden mismo, eterno é invariable de la providencia divina, se deriva la incontestable verdad de aquel axioma, antes proscrito y cargado de anatemas, pero que debe servir de glosa à los códigos sociales, desde que la injusticia y el fanatismo han perdido su imperio sobre los privilegios de la razon.

LA INSURRECCION ES EL MAS SANTO DE LOS DEBERES.

(Se continuará.)

pues: ¿lo que era justo y bueno en la Península no podia serlo por la misma razon en la América?—¿En la América? ;Oh! ;que blasfemia! Muy bien. Si esta no se llama la ley del embudo, se llamará la de Aquiles quien

jura neget sibi nata, nihil non arroget armis.

(f) *Las especulaciones de la metafísica tambien se han hecho servir al desesperado partido del despotismo. Para justificar el absurdo de que la manifestacion actual de nuestras voluntades deba encadenar las de nuestros descendientes, se dice que estos ratifican desde ahora aquellas, con un consentimiento que llaman presunto, y hacen consistir en el axioma de que todo hombre se supone que conviene en aquello que le interesa. Proposicion verdadera; mas que no solo no favorece el intento apetecido, sino que hace nacer una consecuencia directamente contraria. Hay en la moral y en la política, del mismo modo que en la física, ciertos primeros principios sobre los que es forzoso que se hallen todos de acuerdo, sin necesidad de exámen. Que se pregunte à cualquiera qué virtudes tiene el fuego, y responderá al instante, quemar y alumbrar. Que igualmente se le pregunte, si quiere mas bien ser esclavo que libre, y no vacilará un punto en decidirse por la independenciam ; Por qué pues se supone que nuestra posteridad consentirá en ser esclava? Ella se reiría de la insensantez de los fanáticos predecesores.*

AL PROTECTOR DE LA LIBERTAD DEL PERU

ODA.

Arma pro libertate corripuit. Flor.

Tú que pulsando la armoniosa lira,
 Los Héroes cantas que la tierra admira,
 Haz que por tu influéncia
 A tí logre subir con raudó vuelo,
 O que á mí baxen desde el alto cielo
 Tu numen y cadencia.

Ni ; cómo sin tu auxilio , excelsa Clio ,
Pudiera celebrar el plectro mio
A un Génio verdadero ,
A SAN MARTIN , el Héroe cuya historia ,
Entre cuantos recuerda la memoria ,
Le designa el primero ?

Quando el mundo sensible al beneficio ,
Amaba la virtud y odiaba el vicio ,
Llamáron semi-dioses
A pátriotas valientes que purgaban
De tiranos la tierra , y que mataban
A las bestias feroces.

Entronizado el crimen , celebráron
A sanguinosos hombres que asolaron
Populosas naciones :
Y en el bronce y el mármol esculpidas
Se miran con horror sus atrevidas
Y monstruosas acciones.

Y en este siglo cantos á porfia
Se oyéron entonar con melodía
A un Isleño ambicioso ,
Que de la humana sangre hizo torrentes ,
Y ató reyes y pueblos diferentes
A un carro estrepitoso.

Y pues à Marte fiero y tremebundo
Le alhaga solo despoblar el mundo ,
Qual planetas aciagos
Repútese los hijos de la guerra ,
Quando llevan consigo por la tierra
La muerte y los estragos.

Que sean , por lo tanto , los que atenten
Contra su madre patria , y la ensangrienten ,
Odiados como Sila :
Y cual monstruos horrendos é inhumanos ,
Los que van à destruir á los lejanos ,
Como el furioso Atila.

¡ Mánes de Washington ! de ningun modo
Vuestro reposo turbo : el mundo todo
Os da justos loores.
Sí , varon inmortal : tú libertaste
Grandes pueblos del yugo , y renunciaste
Los mas altos honores.

Pero à tu patria misma defendiste
Cumpliendo el voto que en su altar le hiciste :
Y si siempre la fama
Hace el debido honor á tu heroismo ,
Es porque de tu noble patriotismo
Fomentaste la llama.

Mas tú invicto Campeon , ¿ por qué has surcado
El Pacífico Sur ? ¿ Por qué has buscado
Tan prolongadas penas ?
Porque el triste Perú con tu invencible
Poder , á los tiranos tan temible ,
Rompiese sus cadenas ,

Esto, dices, reputo por ventura;
Y hace gustar à mi alma la dulzura
Mas grata y estimable
Que las victorias, triunfos y trofeos;
Pues solo satisface mis deseos
Ser bienhechor amable.

*

¡Mortales! aprended: es pompa vana
La que del mundo y del poder dimana:
Fascina su brillante
Y aparente grandeza, y queda en nada,
Como el fantasma que en el sueño agrada,
Y dura un solo instante.

*

Mas à quien se arma para hacer felices,
Y redimir à miles de infelices
De un duro cautiverio,
En su marcha precede la victoria,
Y le dilata su esplendente gloria
Mas allà del imperio.

*

Júralo Lima así: que se difunda
Por todo el orbe el gozo que te inunda
Al verte independiente
Por tu propio querer y la justicia,
Que quiso confundir à la malicia
Y al orgullo insolente.

*

Cubierta con las alas protectoras
Del que manda sus huestes vencedoras,
No temas la fiereza
De los leones que quieren destrozarte
Y en su anchuroso vientre sepultarte
Con la mayor presteza.

*

Témete sí, à tí misma, si engolfada
En el contento de que estás bañada,
En él te adormecieses.
O si de tí arrojando à la concordia,
Y dando entrada à la fatal discordia,
Tu propio seno abrieses.

*

Mas no temas: el Genio à quien tu suerte
El cielo encomendó, todo lo advierte,
Y con acierto rige,
Hasta que el claro día te amanezca,
En que un feliz gobierno se establezca
Que tus destinos fixe.

*

Vé entre tanto la dicha que te espera:
Rompióse por el Genio la barrera (1),
Donde el Norte terrible
Con implacable furia se estrellaba,
Porque à mezclar sus ondas anhelaba
Con el Sur apacible.

*

¡Qué de naves y gentes en tu puerto
Al orbe todo para siempre abierto!
Riquezas industriales,
De Europa y Asia el mercader transporta
A tu seno imperial, y en cambio exporta
Tus frutos y metales.

Las ciencias y las artes aparecen,
Y en tu tranquilo imperio se establecen,
Crece la agricultura;
Y à la industria y los útiles inventos
Se someten los mismos elementos
De la madre natura.

*

Ya las nevadas y àsperas montañas,
En sus profundas y hórridas entrañas,
Los màs ricos veneros
Que desde tiempo inmemorable encubren,
A la experiencià y al saber descubren
De famosos mineros.

*

De tu reyno las plantas excelentes
Estudian profesores eminentes
Con zelo infatigable:
No por el vano luxo de jardines,
Sino aspirando à dilatar los fines
De su arte saludable.

*

¡O desgraciada Hesperia! ¡tus zozobras
Serena la verdad! su luz recobras!
¡Ya huye la oscura niebla
Que tu cielo eclipsó, y al mal te induxo;
Y del peruano sol el claro influxo,
Disipa tu tiniebla!

*

¡Quánto puede un gran Genio! ¡En qué consiste?
Nadie lo sabe: pero ¡quién resiste
Al poder que despliega
Quando á cautivos pueblos restituye
Sus derechos, ó bien si los destruye,
Y en sangre los aniega?

*

El cielo te escuchó ¡devota Lima!
¡Tu fé constante y tu piedad estima!
Qual padre te previno
Un Génio protector que te amparase,
Y en el mayor conflicto te librase
Con su prudencia y tino.

*

Dale gloria y honor: el dulce Apolo
Gratos himnos del uno al otro polo
Con su lira le entone:
Y con el lauro, su inmortal adorno,
El coro de las Musas en contorno,
Su cabeza corone.

*

Y pues él te levanta un monumento (2);
La gratitud le dé su complemento:
Tus hijos en sus pechos
Esta inscripciou tendràn por distintivo:
**DE SAN MARTIN LA LIBERTAD RECIBO,
Y MIS JUSTOS DERECHOS.**

(1) *El istmo de Panamá.*

(2) *Lo ha mandado erigir el señor Protector en el camino del puerto del Callao, en honor de la independencia de Lima.*